



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006350-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a cuestiones relativas a la partida presupuestaria 04.02.261A01.76026.4 del Presupuesto de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006325 a PE/006361.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

Respecto a la partida presupuestaria 04.02.261A01.76026.4 del presupuesto para el año 2016 de la Comunidad de Castilla y León:

¿Cuál es el objeto y la actuación de esta partida?

¿Quién ha sido el beneficiario?

¿Mediante qué desarrollo normativo se ha ejecutado esta partida presupuestaria?

¿Con qué grado de ejecución se ha transferido la partida presupuestaria al beneficiario?

En Valladolid, a 19 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto